



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

Gobierno de la República de Nicaragua
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Dirección General de Ingresos

124	DECLARACION MENSUAL DE IMPUESTOS	Fecha de Presentación 02 / 02 / 2024
Tipo de Declaración <input checked="" type="radio"/> Original <input type="radio"/> Sustitutiva 2024960369355		Período a Declarar Enero / 2024 Mes / Año

DATOS GENERALES

A Apellidos y Nombres o Razón Social TERESA DE JESUS PEÑA	RUC 6011510590000E
---	------------------------------

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

1. Ingresos Gravados del Mes (alicuota 15%)	1	37359.15	
2. Ingresos del mes por distribución de energía eléctrica subsidiada (alicuota 7%)	2		
3. Ingresos del mes por exportaciones de bienes tangibles	3		
4. Ingresos del mes por exportaciones de bienes y servicios intangibles	4		
5. Ingresos del mes por operaciones exentas	5		
6. Ingresos del mes por operaciones exoneradas	6		
B 7. Débito fiscal	7	5603.87	
8. Total créditos fiscales del mes	8	2463.24	
9. Retenciones por instituciones financieras (afiliación de tarjetas crédito/débito)	9		
10. Pagos al impuesto y Otros Acreditamientos del mes	10		
11. Saldo a favor del mes anterior	11		
12. Total deducciones	12	2463.24	
13. Saldo a Pagar o Saldo a Favor	13	3140.63	

IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO (ISC)

C 14. Débito por enajenación de productos derivados del petróleo	14		
15. Débito por enajenación de azúcar	15		
16. Débito por enajenación de bienes de la industria fiscal	16		
17. Débito por enajenación de otros bienes de fabricación nacional	17		
18. Débito por enajenación de bienes importados de la industria fiscal	18		
19. Débito de ISC - IMI para empresas generadoras de energía eléctrica	19		
20. Débito de ISC - IMI para empresas distribuidoras de energía eléctrica	20		
21. Impuestos exonerados	21		
22. Débito fiscal	22		
23. Créditos fiscales del mes	23		